

INFORME DE GESTIÓN

*Federación de Jubilados y
Pensionistas de CC OO de Navarra*

IV CONGRESO – 22 Noviembre 2012.

Introducción

Han pasado cuatro años desde que celebráramos el tercer Congreso de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Navarra. Un congreso que como recordaréis se situaba en un contexto de inicio de una crisis económica que en el transcurso de este periodo de tiempo se ha agravado de una manera alarmante. Lo decíamos en el anterior informe de gestión que de no cambiar las políticas neoliberales nos podíamos encontrar en una situación muy grave que desafortunadamente está ocurriendo con cerca de **seis millones de trabajadores/as en paro** con unas medidas de ajustes y recortes en derechos que está llevando a la mayoría de la sociedad a una situación extrema de empobrecimiento. **Más del 25% de la población en España se encuentra en ese umbral, en Navarra se acerca al 10%.** Nos encontramos ante una pérdida del poder adquisitivo de las pensiones, ante continuos recortes en sanidad como el copago (repago sanitario), recortes en enseñanza, en servicios sociales y una reforma laboral de tal magnitud que nos hace retroceder en derechos treinta años, derechos que con mucho esfuerzo y lucha nos ha costado conseguir. Quieren **¡acabar con todo!** y compañeros/as no lo podemos consentir. CCOO ha venido movilizándose contra estas medidas tan injustas y que han culminado con dos huelgas generales, en Septiembre de 2010 y Marzo de 2012, pero la derecha de este país con el PP gobernando siguen aplicando recortes que están llevando a un quebranto social al conjunto de la sociedad y que repercuten más gravemente en el colectivo de las personas mayores. Para parar esta ofensiva neoliberal compañeros/as tenemos que seguir luchando, CCOO y la federación de pensionistas seguiremos movilizándonos con determinación hasta conseguir cambiar estas políticas tan agresivas que están afectando al conjunto de la sociedad y más acusadamente en las capas más desfavorecidas de la misma.

En el tercer congreso establecimos los ejes prioritarios de actuación y trabajo a desarrollar en este periodo de tiempo. Ahora es el momento de hacer balance y dar a conocer el trabajo realizado para debatirlo y evaluarlo, de analizar los aciertos y los errores siempre con el objetivo de asentar las bases sobre las que construir más futuro para esta federación.

No exento de dificultades estos cuatro años nos han servido para reactivar y mejorar nuestra federación. A día de hoy, podemos afirmar que somos más fuertes, con una estructura organizativa más consolidada, con una base en afiliación más amplia y con más recursos para atender a nuestros afiliados y afiliadas.

Al mismo tiempo, nuestra acción sindical y nuestra capacidad de propuesta ha sido más amplia, en unos tiempos en que todas las

proyecciones demográficas anuncian un aumento exponencial de la población mayor sería un grave error no potenciar y consolidar dentro de la Confederación y de la Unión una potente federación de Pensionistas de jubilados/as. Hemos ganado nuevos espacios de interlocución que deberemos utilizar en el futuro para defender nuestros intereses y los derechos de todas las personas Mayores.

En las siguientes páginas vamos a dar cuenta del trabajo realizado desde el anterior Congreso, situaremos nuestra intervención en la actual coyuntura de grave crisis socioeconómica por la que estamos atravesando, realizaremos un balance del conjunto de actividades desarrolladas en estos cuatro años y marcaremos las líneas y directrices de actuación para encarar el futuro.

Contexto económico: se generaliza la pobreza.

La grave crisis económica por la que estamos atravesando con consecuencias graves sobre el empleo ha aumentado el número de familias que viven únicamente de prestaciones sociales. La crisis no ha afectado a todos por igual, el colectivo de personas mayores al que representamos están viendo como sus condiciones de vida se deterioran gravemente como consecuencias de las políticas de ajustes que el Gobierno del PP y el de Navarra están aplicando: congelación de las pensiones, repago sanitario, ley de dependencia..., repercuten muy negativamente en el colectivo de las personas mayores y en su calidad de vida hasta tal punto que una de cada cinco personas corre el riesgo de entrar en exclusión social y situación de pobreza. **Más de 40 millones de personas en Europa viven en esas condiciones**. No es admisible ni ética ni socialmente que con el empeño de los gobiernos y los mercados de salvar la economía se sacrifique a las personas intentando meternos miedo y no lo vamos a consentir. La federación de Pensionistas seguiremos incidiendo en introducir aspectos que mejoren la situación de estos colectivos más desfavorecidos en términos como:

- ✓ la garantía de seguridad económica en la vejez
- ✓ el mantenimiento de la atención en la salud y cuidados a largo plazo
- ✓ la participación y potenciación de las personas mayores fortaleciendo los sistemas públicos de pensiones, sanitarios y atención a las personas en situación de Dependencia.

Sin embargo, la grave crisis que estamos sufriendo nos obliga a intensificar nuestra estrategia. Nos encontramos en un momento muy difícil con una fuerte crecida del desempleo y de un elevado encarecimiento de los precios que está provocando una gran pérdida del poder adquisitivo de los/as trabajadores/as y pensionistas. Es el momento de plantear cambios estructurales y apuestas decididas que vayan en la dirección de impulsar un gran pacto por el empleo y un cambio en el modelo **productivo**. Un cambio que reafirme la actividad industrial, la innovación y el conocimiento; en definitiva, una apuesta por potenciar los sectores más competitivos de nuestra economía. Es además el momento de plantear un reforzamiento de la red de protección social y las políticas activas de empleo, a fin de evitar que los colectivos más golpeados por la nueva situación económica queden sin cobertura y sin garantías de reinserción en el mercado de trabajo.

En ese escenario la defensa y el fortalecimiento de los sistemas públicos de protección social y nuestro sistema de pensiones se antoja como una

posición estratégica. El último acuerdo firmado en materia de Seguridad Social refuerza la sostenibilidad del sistema, pero no debemos bajar la guardia, y sobre todo, debemos activar mecanismos para garantizar la capacidad adquisitiva de las pensiones. Los datos de la Seguridad Social y a Agosto de 2012 nos dicen en Navarra cuenta con **123.361 pensionistas**, cerca del **1,7%** más que el año anterior, de las que **78.829 son por jubilación**. La pensión media en Navarra asciende a cerca de **943,87€** mensuales, frente a **los 830€** de media en el Estado. La cifra total de pensiones en España se eleva a cerca de **8.897.000** de pensiones de las que **5.311.000** son por jubilación, **2.320.000 son de viudedad y 944.500 de incapacidad permanente**.

En todos los casos la **pensión media en Navarra** está por encima de la media Estatal en casi **113,87€**.

	2008	2009	2010	2011 ⁽¹⁾	2012 abril	Pensión media agosto 2012
Incapacidad permanente	11.161	11.307	11.340	11.332	11.352	1059,83
Jubilación	72.861	74.365	76.126	77.753	78.194	1066,12
Viudedad	28.760	28.887	29.006	29.134	29.119	643'33
Orfandad	3.250	3.362	3.370	3.413	3.472	382,70
Favor familiares	503	503	490	479	483	553,02
TOTAL	116.535	118.424	120.332	122.111	122.620	943,87

Contexto social: se deterioran derechos.

Utilizar la crisis económica como excusa para paralizar la implantación total de la Ley de Dependencia recortando el presupuesto en **285 millones de euros** supone renunciar a cerca de **200.000** puestos de trabajo y dejar a cerca de **300.000** beneficiarios sin la ayuda a que tienen derecho. Tenemos que seguir defendiendo la necesidad de que todas las Administraciones Públicas se impliquen en la implantación del sistema de Dependencia y fomenten los servicios profesionales como garantía de atención en calidad y empleo, debemos estar alerta con las medidas y declaraciones que el Gobierno del PP está lanzando diciendo cosas como **que esta ley no es viable y que no se puede sostener en el tiempo, la eliminación de tramos según el grado y que las distintas ayudas económicas dejen de ser compatibles** son los objetivos más inmediatos que tiene en cartera el Partido Popular y que desde CCOO compañeros/as vamos a tener que responder con **firmeza**. La ley de Dependencia nació fruto del acuerdo entre el Gobierno, Organizaciones Sindicales y Patronales en Diciembre de 2005 y actualmente protege de forma efectiva a más de **700.000** personas y ha creado cerca de **200.000** puestos de trabajo. La mejor forma de impedir su paralización es que los ciudadanos/as salgamos a reclamar nuestros derechos, el escenario de grave crisis y recortes que estamos padeciendo amenaza el pleno desarrollo de la ley, la Federación de Pensionistas seguiremos exigiendo a los responsables políticos que respeten los derechos sociales que con tanto esfuerzo nos ha costado conseguir.

GRADO DE DEPENDENCIA	1 de mayo de 2012	1 de enero de 2012	1 de enero de 2011	1 de enero de 2010	1 de enero de 2009	31 de julio de 2008
Gran Dependencia	3.080	3.365	4.577	4.741	4.432	3.970
Dependencia Severa	5.164	5.349	5.658	5.341	4.343	2.700
Dependencia Moderada	5.623	5.861	5.896	4.948	3.786	1.922
No son Dependientes	2.835	2.931	2.705	2.423	988	989
TOTAL DEPENDIENTES	13.867	14.575	16.131	15.030	12.561	8.592

Contexto político: se defrauda a la democracia.

Asistimos a la mayor estafa política desde la transición democrática, no sólo porque se recortan derechos y prestaciones hasta límites desconocidos, sino porque estamos ante un programa de gobierno que surge de una agenda oculta, de fuerte contenido antisocial, que Rajoy no sometió al veredicto de las urnas y negó durante el proceso electoral.

El presidente del Gobierno se burla de la democracia, consumando un espectacular fraude de ley. Lleva nueve meses gobernando mediante decretos con consecuencias nefastas para la ciudadanía de este país:

- ✓ Una regresiva reforma laboral que abarata y facilita el despido.
- ✓ Menos prestaciones para las personas en paro.
- ✓ Drástico recorte salarial y más jornada para los empleados públicos.
- ✓ Nuevo golpe a las pensiones.
- ✓ Importantes recortes a la dependencia, sanidad y educación,
- ✓ Subida del IVA.
- ✓ Bajada de las cotizaciones sociales a los empresarios.
- ✓ Privatización de empresas públicas y desmantelamiento del Estado social y de derecho.

Balance de la acción sindical desarrollada desde el 3º Congreso Federación de Pensionistas jubilados/as de Navarra.

Ha llegado el momento de hacer balance. De analizar el trabajo desarrollado en estos cuatro años desde la celebración del 3º Congreso de la Federación, poniendo sobre la mesa el conjunto de acciones llevadas a cabo y sometiéndolas a reflexión y debate.

Estos son los ejes sobre los que ha pivotado nuestra acción sindical: organización y afiliación, política social e institucional, formación e información, mujer pensionista, Ocio y Cultura y Comunicación.

a) Acción en organización y afiliación. Más fuertes, más combativos.

En materia de organización estos cuatro años nos han servido para consolidar nuestra estructura como federación, ampliando la afiliación, ampliando la capacidad de atención a nuestros afiliados, poniendo en marcha nuevos recursos y defendiendo con más capacidad los intereses y los derechos del colectivo de jubilados/as al que representamos ante el conjunto de la sociedad.

Más atención: Hemos sido capaces de activar un nuevo recurso de información y asesoramiento en materia de Dependencia, Seguridad Social, pensiones y derechos de las personas jubiladas y pensionistas que nos ha permitido dar respuesta y atención a todos los compañeros y compañeras afiliados que se han acercado a consultarnos sobre estas materias.

Más afiliación: A día de hoy podemos afirmar que nuestra federación es más fuerte. Hemos pasado de **300 afiliados/as en 2008 a 440 actuales**, lo que supone un crecimiento cercano **al 50 %**. A pesar de la situación de dificultad por la que se está atravesando, la federación en el conjunto de la Unión es de las que más sigue aumentando en afiliación en este periodo de tiempo.

A pesar de ello somos conscientes de que podemos llegar a más, de que debemos ampliar nuestra base afiliativa para poder defender en mejores condiciones los intereses y derechos de quienes representamos. Por ello exigimos la colaboración del conjunto del sindicato para seguir fortaleciendo esta federación facilitando el trasvase afiliativo de todos aquellos compañeros y compañeras jubilados/as que llegan a la edad de jubilación ya que un alto porcentaje de bajas en el sindicato se produce cuando cumplen la edad de jubilación. Tenemos que ser capaces de implicar a estas personas activando recursos y servicios de atención que sean capaces de motivar y dar respuesta a sus necesidades específicas.

Más presencia: En este periodo, hemos avanzado en la mejora de las relaciones de nuestra organización con el resto de Federaciones y con las diferentes estructuras de la Unión. Con un trabajo permanente de participación y coordinación hemos conquistado un espacio propio, consiguiendo un reconocimiento más profundo del papel que nuestra federación desempeña y puede desempeñar en las Comisiones Obreras de Navarra. También a nivel estatal hemos consolidado nuestra representación en el Consejo Federal.

Más transparencia: en el apartado de las Finanzas y aun con las dificultades que pueda presentar una organización como la nuestra, después de cuatro años nos presentamos con un balance saneado y mejorado con unas sólidas bases para encarar el futuro. Tenemos que ser conscientes de que nuestros recursos son muy limitados y que a pesar de ello, hemos conseguido sacar adelante nuestros proyectos, con un trabajo constante y con una dedicación extraordinaria de muchas de las personas que hoy estáis aquí.

Más compromiso: Debemos seguir buscando recursos económicos para mejorar nuestra acción, pero siempre teniendo en cuenta que es más importante la implicación de las personas. Compañeros y compañeras, en las ganas y la dedicación que seamos capaces de aportar a este proyecto compartido está el futuro de esta federación. Un compromiso del que todos y todas podemos participar desde las posibilidades y ganas que cada afiliado/a por su experiencia y saber sindical posibilite que esta federación salga mas fortalecida para los próximos años.

Más combativos: La implicación y militancia de nuestras bases nos ha permitido en este periodo ganar presencia en la calle. No han sido pocas las concentraciones y movilizaciones que hemos organizado, en coordinación con otras asociaciones y colectivos de pensionistas y jubilados, en defensa de nuestros derechos. El contexto económico, social y político nos dice que vamos a tener que seguir intensificando nuestra estrategia movilizadora. Corren tiempos difíciles, pero con dedicación, trabajo y militancia podemos multiplicar nuestra fuerza en la calle, convenciendo a compañeros y compañeras para que se sumen a esta pelea.

b) Acción en materia de política social. Más protección.

Las políticas de los diferentes gobiernos orientadas a recortar el gasto social y los sistemas de protección social están contribuyendo a incrementar las desigualdades sociales tanto en España como en Navarra.

La crisis económica no está afectando a todos por igual. **El colectivo de personas mayores pensionistas y jubilados/as**, al que representamos están viendo como sus condiciones de vida se deterioran cada día más como consecuencia de los recortes y ajustes que el gobierno del PP está aplicando. Congelación de las pensiones, repago sanitario, recortes en el desarrollo de la Ley de Dependencia, Sanidad... son medidas que atentan directamente contra los derechos de las personas mayores. La defensa y consolidación de los derechos sociales ha sido y es uno de los principios que rigen nuestra acción sindical. Desde el papel que nos corresponde como interlocutores de las personas a las que representamos, hemos jugado un papel activo en la reivindicación de nuevos derechos subjetivos y en la apertura de nuevos espacios de participación y decisión para hacer oír nuestra voz con más fuerza.

Más derechos: Desde esa perspectiva, en los últimos cuatro años la Federación ha jugado y tiene que seguir haciéndolo un papel importante en el impulso, articulación y puesta en marcha de la Ley de Dependencia y la Ley de Servicios Sociales en nuestra Comunidad. La crisis económica está atrasando gravemente el desarrollo de estas leyes, ante esta situación exigimos a los responsables que respeten los avances sociales que con tanto esfuerzo hemos conseguido y no permitiremos, compañeros/as, que utilicen la crisis económica como excusa para seguir recortando derechos que repercuten gravemente en este colectivo y en el conjunto de la sociedad.

A pesar de la situación que estamos atravesando, tenemos que ser conscientes de que nos queda un importante trabajo por delante. **Los Presupuestos Generales del Estado y de Navarra para el 2013** van a seguir en la misma línea de ajustes y recortes, a nosotros/as nos corresponde exigir y luchar para cambiar esta situación, estamos, convencidos de que hay otras salidas y que juntos podemos y debemos intentar su puesta en marcha con el compromiso de iniciativas movilizadoras hacia el conjunto de la ciudadanía y los colectivos de pensionistas y jubilados/as.

Más presencia institucional: Precisamente en este periodo hemos sido capaces de ganar nuevos espacios de participación y decisión a los que llevaremos todas nuestras propuestas y reivindicaciones. Ahora, la Federación de Jubilados y Pensionistas de CCOO de Navarra tiene representación en el Consejo Navarro del Mayor y en el Consejo del Mayor del Ayuntamiento de Pamplona donde participamos con nuestras propuestas abriendo nuevos espacios para defender los intereses con inteligencia y determinación de las personas mayores. También se ha abierto una vía de trabajo y relación institucional con el Ayuntamiento de Pamplona y el Gobierno de Navarra a través de nuestra asociación ANAJUP, que nos permite abrir nuevas expectativas de trabajo.

Más servicios: Es prioritario para esta Federación seguir atendiendo a las personas que nos demandan información y orientación sobre temas relacionados con: Pensiones, Dependencias y Servicios Sociales a los que tienen derecho, es muy importante para nosotros/as y para el conjunto de CCOO el mantener este servicio aún sabiendo que la situación económica no es la más favorable en este momento en que el conjunto de la Confederación tiene que optimizar al máximo sus recursos. La federación de Pensionistas debemos marcarnos un plan de atención que refuerce la atención a los afiliados/as, haciendo un seguimiento personalizado y acompañamiento a todos/as que lo soliciten, este debe ser uno de los retos y compromisos que se debe marcar la nueva dirección que salga elegida de este IV Congreso.

c) Acciones en materia de información y formación. Más preparados/as.

Tan importante como hacer un buen trabajo es trasladarlo a nuestros afiliados/as y al conjunto de la sociedad. Por ello, hemos desarrollado un importante trabajo en materia de comunicación e información.

Más comunicación: Entre nuestras acciones se han intensificado aquellas dirigidas a visualizar nuestro trabajo tanto hacia el externo como hacia el interno. Hemos mejorado e intensificado notablemente nuestra presencia pública **como Federación** en los medios a través de notas, comunicados, de prensa, ruedas de prensa, artículos de opinión, presentación de estudios sociales etc. También a nivel interno a través de circulares, artículos de opinión y del espacio del que disponemos en la revistas Acción Sindical en Navarra y Orientación de la Federación Estatal. Así mismo y aplicando las nuevas tecnologías estamos consiguiendo llegar a un mayor número de compañeros/as para que a través del correo electrónico enviarles la información puntual de las actividades que realiza la federación y el conjunto de CCOO.

Más debate: En este periodo hemos sido capaces de abrir un espacio de información, reflexión y debate a través de jornadas que han contado con un alto grado de participación. Se han celebrado varias jornadas sobre la ley de dependencia y la ley de servicios sociales, recursos asistenciales a la tercera edad, envejecimiento activo, nutrición y dietas saludables, testamentos y herencias, sistema público de pensiones malos tratos hacia la tercera edad, hemos participado en foros de debate y en jornadas realizadas por la federación Estatal etc. La experiencia nos dice que esta fórmula es válida para abrir espacios de reflexión y debate, y por ello seguiremos con esta línea de trabajo en el futuro.

Más formados/as. En el ámbito de la formación hemos intensificado los programas de informática y formación tecnológica que venimos realizando anualmente y en el que cada vez nos solicitan más los afiliados/as. La rapidez de los cambios sociales nos obliga a estar más

preparados/as y adaptarnos continuamente a las nuevas tecnologías, en esta formación debe contar con el máximo apoyo por el conjunto de la Unión.

d) Acciones en materia de ocio.

Entre los trabajos recogidos en el III Congreso de la Federación se encontraba el de impulsar programas para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, especialmente en el ámbito del Ocio. Desde la federación entendemos que éste es un aspecto fundamental para estrechar lazos entre los afiliados, mejorar las relaciones personales y abrir ámbitos de convivencia que mejoren nuestra calidad de vida. Por ello se han intensificado este tipo de actividades:

Excursiones socioculturales y Jornadas formativas: En los cuatro últimos años hemos incrementado las excursiones de interés cultural realizando entre cinco o seis anuales y en las que cada vez participan más compañeros/as y en la que podemos destacar las de los dos últimos años: Monasterio de Piedra, Cuevas de Zugarramurdi. Bodegas Sarria, Bértiz, Laredo, Castro Urdiales, Parque Natural de Cabárceno, Santander, Zaragoza, Castillo de Loarre, Huesca, San Juan de Gaztelugatxe, Castillo de Butrón, Bakio etc.

En lo que respecta a jornadas hemos realizado en estos cuatro años entre cinco y seis anuales entre las que podemos destacar las de los dos últimos años: Recursos Asistenciales 3º edad, Sistema público de Pensiones. Ley de Dependencia, Testamentos y Herencias, Cuidados del Cuidador en personas Dependientes, Envejecimiento Activo, Malos Tratos en Personas Mayores, Sanidad , Servicios Sociales, etc.

La formación ha sido otro eje importante de trabajo, realizando anualmente cursos de Informática en el que cada vez participan más afiliados/as. Desde la Federación Estatal y de la Unión Provincial de Navarra se reconoce esta importante labor que realizamos, siendo la federación de Navarra la que más actividades realiza a nivel Estatal, este reconocimiento nos debe motivar para seguir en esta línea de trabajo para los próximos cuatro años.

Día del afiliado/a: Cada año celebramos el día del afiliado/a con diferentes actos culturales y gastronómicos como reconocimiento al compromiso con nuestras bases, este último ha sido un poco más emotivo por el homenaje al compromiso y entrega a la trabajadora social Patricia Gil, colaboradora con nuestra Federación.

Homenaje del 1º de Mayo: Por último, recordar, cómo no, el homenaje realizado el 1º de Mayo a los/as compañeros/as **que cumplen 25 años de afiliación interrumpida en Comisiones.** Un acto muy emotivo que como viene siendo habitual contó con una gran participación.

e) Acciones en materia de mujer pensionista.

Entre los principios de nuestra Federación establecidos en los textos estatutarios se encuentra el de ser un sindicato de hombres y de mujeres, para lo que impulsamos y desarrollamos la igualdad de oportunidades y combatimos la discriminación por razón de sexo. Es por ello por lo que hemos otorgado en nuestro programa de acción un papel prioritario y fundamental a la figura de la mujer pensionista.

En este periodo, se ha creado un área de trabajo para abordar la problemática específica de la mujer pensionista bajo la coordinación de la secretaria de la mujer. Una línea de intervención que está siendo muy fructífera y está dando muy buenos resultados, con la celebración de reuniones, participación en convocatorias, difusión de la información, participación activa en la organización del día internacional de la mujer trabajadora, etc. Es y seguirá siendo una prioridad de esta Federación el seguir potenciando este trabajo, porque sólo desde la consecución de la igualdad real entre hombres y mujeres conseguiremos avanzar hacia una sociedad más justa.

Líneas de actuación para los próximos años

Sobre los resultados de los trabajos desarrollados hasta la fecha debemos de plantear los ejes de actuación para los próximos años. Un programa abierto que necesita de la aportación e implicación de todos y que haga que esta federación sea una herramienta válida en la defensa de los jubilados y pensionistas.

Las líneas generales de trabajo que debemos abordar para los próximos años son:

1. Crecer en afiliación para ser más fuertes y tener mayor capacidad en la tarea de defender los intereses de los jubilados y pensionistas. Atender de manera especial a los compañeros y compañeras que se jubilan, evitando la desafiliación y facilitando el trasvase de otras federaciones.
2. Mejorar nuestros recursos de atención a los/as afiliados/as para dar una mejor respuesta a sus necesidades de información y asesoramiento.
3. Potenciar nuestra participación en los diferentes órganos de la Unión Sindical de CCOO de Navarra y la Federación Estatal de Jubilados y Pensionistas.
4. Acercar la organización al conjunto de la afiliación. Impulsar una mayor implicación y compromiso de nuestros/as afiliados/as en la actividad cotidiana de la Federación como base para sacar adelante nuestro proyecto con mayor éxito.
5. Potenciar el área de "mujer pensionista" como elemento estratégico para avanzar hacia la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
6. Continuar influyendo en los procesos de articulación y desarrollo de las leyes de dependencia y servicios sociales en Navarra, en coordinación con la Unión Sindical. Aprovechar nuestra participación institucional en los diferentes órganos: Consejo del Mayor de Navarra y el de reciente creación del Ayuntamiento de Pamplona para llevar nuestra voz y nuestras propuestas a las instituciones.
7. Potenciar la atención en Dependencia y Servicios Sociales como elementos importantes de información, orientación y asesoramiento a las personas que lo necesitan.

8. Hacer visible nuestra acción en todos los ámbitos mediante la puesta en marcha de un plan de comunicación.
9. Continuar desarrollando actividades de formación y debate como jornadas, cursos, charlas, etc. con la finalidad de abrir espacios de reflexión donde todos y todas podamos participar.
10. Potenciar las actividades de esparcimiento y ocio, como instrumento para estrechar lazos y crear mayores vínculos entre nuestros afiliados y afiliadas.

La Federación de Jubilados y Pensionistas de CCOO de Navarra tiene un importante reto por delante. Seguir creciendo para ganar espacios de decisión, para articular nuevas propuestas y para ser garante de los intereses y de los derechos de quienes representamos, esa debe ser nuestra apuesta decidida.